

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6684 *BASQUET MANRESA, SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA*

En virtud del acuerdo del Consejo de Administración celebrado el pasado 3 de noviembre de 2020, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el día 15 de diciembre de 2020, a las diecinueve horas treinta, en el domicilio social o, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente y en el mismo lugar, para conocer de este,

Orden del día

Primero.- Información general.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2019-2020 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria), así como la propuesta de aplicación de resultados y la gestión del órgano de administración.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la liquidación del presupuesto del ejercicio (temporada) 2019-2020.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, del presupuesto para la temporada 2020-2021.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Aprobación del acta o nombramiento de Interventores.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 197 y 272 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se pone en conocimiento de los accionistas que los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, se encuentran a disposición de los mismos en el domicilio social, pudiéndolos obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita. Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro del resto de propuestas que han de ser sometidas a la aprobación de la Junta, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Manresa, 3 de noviembre de 2020.- El Presidente del Consejo de Administración, José Sáez Mateos.

ID: A200053667-1